



# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

---

VII Legislatura

Pamplona, 18 de noviembre de 2008

NÚM. 20

---

## COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> REYES CARMONA BLASCO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2008

### ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar y analizar la evolución de los [ingresos fiscales de Navarra](#) durante este año con los datos del 2007 y con la previsión realizada inicialmente para este año, previsión de ingresos definitiva y medidas a implementar para su corrección.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el [crecimiento de la economía navarra](#) y su previsión hasta finalizar el año 2008.
- Debate y votación de la proposición de Ley Foral por la que se modifica el artículo 51 de la Ley Foral 6/2006, de Contratos Públicos de Navarra, y de las enmiendas presentadas a la misma.

## SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 5 minutos.

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar y analizar la evolución de los ingresos fiscales de Navarra durante este año con los datos del 2007 y con la previsión realizada inicialmente para este año, previsión de ingresos definitiva y medidas a implementar para su corrección (Pág. 2).**

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y**

**Hacienda para informar sobre el crecimiento de la economía navarra y su previsión hasta finalizar el año 2008 (Pág. 2).**

Para exponer el asunto objeto de las comparecencias toma la palabra el señor Agirrebengoa Imaz (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Economía y Hacienda, señor Miranda Simavilla (Pág. 2).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Agirrebengoa Imaz, a quien responde el Consejero, García Adanero (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 5).

Se suspende la sesión a las 10 horas y 25 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 5 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar y analizar la evolución de los ingresos fiscales de Navarra durante este año con los datos del 2007 y con la previsión realizada inicialmente para este año, previsión de ingresos definitiva y medidas a implementar para su corrección.**

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el crecimiento de la economía navarra y su previsión hasta finalizar el año 2008.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Buenos días, señorías. Abrimos esta sesión de la Comisión de Economía y Hacienda dando la bienvenida, en primer lugar, al Consejero de Economía y Hacienda, y Vicepresidente del Gobierno, y a los miembros de su equipo. Si les parece, agruparemos los dos primeros puntos y debatiremos ambos conjuntamente. El punto uno es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar y analizar la evolución de los ingresos fiscales de Navarra durante este año con los datos del 2007 y con la previsión realizada inicialmente para este año, previsión de ingresos definitiva y medidas a implementar para su corrección. El punto dos es la comparecencia, a instancia de la Junta de Por-*

*tavoces, del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el crecimiento de la economía navarra y su previsión hasta finalizar el año 2008. Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz de Nafarroa Bai, señor Aguirrebengoa.*

SR. AGIRREBENGOA IMAZ: *Egun on, mila esker, Presidenta andrea. En principio, estamos de acuerdo en unificar los puntos para hacer el debate más ágil. Simplemente, se trata de tener información respecto a la materia de la comparecencia con objeto de dejar de lado las especulaciones y poder conocer de primera mano cuáles son esos datos que son importantes en esta situación de crisis y que, de alguna manera, son causantes de bajas o de modificaciones en los presupuestos de 2009. Sin más, muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor Agirrebengoa. Señor Consejero, tiene usted la palabra.*

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): *Gracias, señora Presidenta. Gracias, señor Agirrebengoa, también por proponer la unificación de los dos puntos porque, efectivamente, pienso, en nombre del Gobierno, que merece la pena sean tratados en su conjunto, porque una cosa está directamente ligada a la otra, es decir, la situación de la economía navarra, de la que hablaré al final, con la evolución de la recaudación a lo largo de este año 2008.*

*Empezaré por lo que se corresponde con la primera parte de esta comparecencia, que es analizar cómo ha estado la recaudación en Navarra, a fecha 31 de octubre del año 2008, por tanto, son*

*datos bien recientes, pero esto no quiere decir que no hayamos informado permanentemente a la sociedad navarra y también a los medios políticos sobre esta evolución a lo largo del año 2008 porque, como bien saben ustedes, bien pronto detectamos que la situación económica a nivel nacional y, por tanto, también a nivel de Navarra se estaba complicando de manera muy rápida y ya desde el pasado mes de mayo de este año, yo creo que fuimos una de las primeras Administraciones españolas, empezamos a hacer un seguimiento exhaustivo de esta evolución de la recaudación, lo que nos permitió tomar decisiones tempranas para evitar perjudicar la evolución del presupuesto de Navarra. Voy a hacer un breve repaso de cómo está cada uno de los impuestos y si le parece, señor Aguirrebengoa, le facilitaré toda la información de la que dispongo en este momento.*

*En primer lugar, en relación con el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas hay que decir que está creciendo de manera sólida, empujada fundamentalmente por el aumento de las retenciones del trabajo que crece a 31 de octubre en una cifra importante, el 10,46 por ciento. Esto pone de manifiesto lo que hemos venido diciendo, que hasta el momento actual no se está destruyendo empleo en Navarra, es decir, sigue trabajando en Navarra prácticamente la misma gente que venía trabajando a lo largo de todo este ejercicio 2008 y que las cifras de desempleo vienen motivadas, fundamentalmente, por la incorporación de más población activa al mercado laboral, y este dato del aumento de las retenciones lo pone también de manifiesto.*

*También se detecta que estas retenciones son mayores en la parte correspondiente a las grandes empresas que a las pymes. Crecen también de forma importante las retenciones del capital tanto en el IRPF, que crece un 26,12 por ciento, como en el Impuesto sobre Sociedades, que crece otro 26 por ciento. Se debe, fundamentalmente, al incremento considerable de los depósitos bancarios, a los incrementos de los tipos de interés remuneratorio y al crecimiento del ahorro en las épocas de crisis. Los fraccionamientos del IRPF realizados por personas físicas, empresarios y profesionales crecen, por el contrario, a un ritmo ya débil del 1,82 por ciento, observándose los efectos de la ralentización en la pequeña empresa.*

*Por último, en cuanto a la cuota diferencial o saldo de la campaña de la renta, crece en sentido de que ha habido que devolver más dinero del inicialmente previsto, fundamentalmente por la aplicación de la importante reforma fiscal aprobada en el año 2007 y cuyos efectos fiscales se trasladan al año 2008. De esta manera, la deducción por trabajo ha crecido en cuarenta millones de euros y la deducción por vivienda ha crecido en*

*trece millones de euros. Además, también se han detectado crecimientos en las deducciones por pensiones de viudedad.*

*Por tanto, y en síntesis, la recaudación del IRPF, a octubre del año 2008, experimenta en Navarra un crecimiento del 7,47 por ciento respecto del mismo periodo del año anterior. EL IRPF todavía es un impuesto muy sólido en nuestra economía.*

*Por el contrario, el Impuesto sobre Sociedades ha sufrido un retroceso importante, a esta fecha de 31 de octubre, del 22,2 por ciento. Las causas las ciframos, básicamente, en lo siguiente: la bajada en la cuota diferencial del impuesto, en un 27,85 por ciento, basada también en la reforma fiscal del año 2007, en los menores beneficios que se registraron ya en el año 2007 respecto del año 2006 y en un importante descenso de la recaudación proveniente de las empresas que aplican la normativa estatal; y, por otra parte, la bajada del pago a cuenta del impuesto, es decir, lo que ya se está liquidando a cuenta en el año 2008, que decrece en un 19,53 por ciento, fundamentalmente en las empresas de normativa estatal.*

*En cuanto al resto de impuestos directos, hay que decir que el Impuesto sobre el Patrimonio crece un 7,14 por ciento, el Impuesto sobre Sucesiones ha crecido un 5,58 por ciento y el Impuesto sobre No Residentes un 3,59 por ciento. Por tanto, son crecimientos más acordes con la situación económica.*

*En resumen, el conjunto de todos estos impuestos directos sufre una caída, a 31 de octubre, del 3,69 por ciento, lo cual supone una merma de recaudación sobre lo previsto de 57,7 millones de euros.*

*En cuanto al gran impuesto indirecto, el IVA, es quizá el impuesto que más está sufriendo estos avatares de la crisis económica y detectamos y contabilizamos un retroceso, a finales de octubre, del 24,12 por ciento. Las causas fundamentales son la disminución del consumo de forma que la recaudación bruta del IVA se ha reducido en un 6,53 por ciento. Por otra parte, hay algo que en sí es positivo, que es un fuerte aumento de las devoluciones anuales de IVA por las inversiones realizadas por las empresas en el año 2007, y que tiene de beneficio, sin duda, ese importantísimo volumen de inversión privada en el año 2007, pero que arroja una devolución por exceso en este año 2008 de sesenta millones de euros; y un importante aumento de las devoluciones mensuales del IVA de las empresas exportadoras, que también tiene, sin duda, la buena lectura del incremento importante de las exportaciones en Navarra, pero que, por el contrario, en la liquidación del IVA nos suponen una reducción del 18 por ciento. Por otra parte, aumentan los IVA soportados por el crecimiento de los precios de las materias primas y del combustible y también por la entrada en vigor del régimen de grupos de IVA que ha*

supuesto una anticipación de las devoluciones. Hay que decir también que en la reducción del IVA se pone de manifiesto la disminución, como digo, y la debilidad en el mercado de la compraventa de vivienda nueva y también en la venta de vehículos, fundamentalmente de turismos.

Estos factores han producido, como les digo, un descenso del IVA del 24,12 por ciento y hay que poner de manifiesto que, en cuanto al ajuste del IVA con el Estado, el acumulado hasta el tercer trimestre asciende a 106,9 millones de euros, lo que supone una reducción de 48,2 millones de euros respecto del mismo período del año anterior, que equivale al 31,1 por ciento.

Esto en cuanto al IVA que, realmente, yo diría que es el impuesto que más preocupación nos está causando a todas las Administraciones Públicas.

En cuanto a los impuestos especiales, hay que decir que sufren un retroceso del 3,26 por ciento. Esta caída se debe, fundamentalmente y de forma muy notable, al Impuesto de Matriculación de nuevos vehículos, que decae en un 29,38 por ciento, evidentemente, de forma pareja la menor venta de vehículos de turismo, y la caída del 2,65 por ciento del Impuesto sobre Hidrocarburos, a pesar de que ha compensado la gran subida de precio de los hidrocarburos durante la parte central de este año con la contracción de la demanda. En definitiva, el balance, a pesar de ello, es una pérdida de recaudación del 2,65 por ciento. Por el contrario, aumenta ligeramente el Impuesto sobre la venta de tabaco, que sube el 2,64 por ciento.

Otros impuestos que tienen menos monto total en el presupuesto, pero que son importantes desde el punto de vista de su evolución, son el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, vinculado, fundamentalmente, a la compraventa de viviendas de segunda mano en Navarra, que ha caído en estos diez primeros meses en un 41,62 por ciento y, en paralelo también, se ha producido una caída importante del Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados, que disminuye en un 21,65 por ciento.

Por tanto, el conjunto de impuestos indirectos en Navarra ha decaído en estos diez primeros meses en un 19,54 por ciento.

La suma de impuestos directos e indirectos significa un retroceso de la recaudación fiscal en Navarra del 11,49 por ciento, que es lo que hemos venido anunciando con ligeras variaciones en los últimos meses, y, por tanto, es una situación realmente extraordinaria en cuanto a la evolución fiscal de la economía navarra.

Con estos datos, y teniendo en cuenta los pagos y devoluciones que restan hasta final de año, se ha calculado una previsión de cierre que alcanzaría, en términos homogéneos, la cifra de 3.165,8 millones de euros, sobre los 3.632 millones presupues-

tados, y, en concreto, se prevé cerrar el año 2008 con 1.679 millones de impuestos directos y 1.486 millones de impuestos indirectos. Esto significa una menor recaudación sobre lo presupuestado de 466,2 millones de euros y con la cifra global, como les he indicado, del 11,49 por ciento. Creo que con esto estamos constatando ya semana a semana esta cifra en torno al 11,5 por ciento de menor recaudación que se producirá en Navarra en este año 2008 y, por tanto, ha tenido una clara repercusión sobre la capacidad de gasto en el año 2008 y, sobre todo, sobre la previsión del presupuesto del año 2009, como ya tuve ocasión de exponer ante todos ustedes en la reciente comparecencia de presentación de las líneas maestras del presupuesto de Navarra para el año 2009.

En cuanto a la evolución de la economía navarra, creo que tenemos datos bien recientes, precisamente del viernes pasado, cuando se facilitó el avance del PIB del tercer trimestre. Paso a relatarles cuáles son los datos existentes y también cuál es nuestra previsión, que, al fin y al cabo, era la petición de esta comparecencia. En el tercer trimestre del año 2008 la economía de Navarra siguió creciendo y ha crecido un 0,1 por ciento. Esto contrasta de forma importante con el crecimiento global a nivel de España, que retrocede en ese tercer trimestre un 0,2 por ciento. Por tanto, es evidente que algunas comunidades autónomas españolas empiezan a tener ya decrecimientos importantes. Repito, Navarra sigue creciendo, el 0,1 por ciento, y el conjunto de España ya ha entrado en decrecimiento en este trimestre con el 0,2. Recuerdo que en el trimestre anterior, en el segundo trimestre, Navarra creció el 0,2 por ciento y la economía española creció el 0,1 por ciento.

En la comparación y seguimiento de la evolución interanual de crecimiento del PIB, el conjunto del Estado al cerrar el tercer trimestre crece interanualmente el 0,9 por ciento, mientras que la economía navarra crece el 1,8 por ciento. Por tanto, doblamos en este momento la tasa de crecimiento del conjunto de España en variación interanual del Producto Interior Bruto. Es cierto que estamos en una fase de cambio de ciclo económico pero, como venimos anunciando desde hace meses, muy probablemente Navarra tenía unas bases económicas sólidas que nos van a permitir pasar esta compleja situación económica de mejor manera que otras economías tanto nacionales como de otras regiones españolas.

No descubro nada nuevo diciendo que la caída de la actividad económica se traduce en unos factores y estos factores también, evidentemente, repercuten en la caída de la actividad económica, que en este caso no sabemos si es antes el huevo o la gallina. El hecho es que se registra lo que todos conocemos, una caída del consumo, que lo medi-

mos en este momento en una reducción del 1,2 por ciento de la actividad comercial de Navarra al mes de septiembre de este año, en un marco donde en España decayó en un 5,6 por ciento. Ha decaído también la venta de automóviles de turismo en un 18,4 por ciento en el acumulado anual, cuando en el conjunto de España ha decrecido el 22 por ciento. Y la compraventa de viviendas en Navarra ha decaído hasta el mes de agosto en un 37,5 por ciento, mientras que en el conjunto de España la reducción ha sido del 37 por ciento.

Por el contrario, nuestra gran fortaleza es la industria navarra de forma que al mes de septiembre de este año el Índice de Producción Industrial en Navarra ha crecido en términos interanuales un 5,6 por ciento, insisto, hasta finales de septiembre y en términos interanuales es un crecimiento muy importante, mientras que en el conjunto de España ha decaído un 4,5 por ciento. También la potencia exportadora de nuestras empresas ha permitido que en los ocho primeros meses del año 2008 nuestras exportaciones hayan crecido en un 17,1 por ciento, mientras que en el conjunto de España el crecimiento ha sido del 6,5 por ciento. Por tanto, creo que ahí se pone de manifiesto la fortaleza de nuestro sector industrial.

Les voy a relatar, porque también se solicita así en la comparecencia, los porcentajes de nuestra aportación al Producto Interior Bruto por sectores. Les puedo decir que la industria navarra, como bien saben ustedes, aporta más del 25 por ciento del Producto Interior Bruto, mientras que en el conjunto nacional está diez puntos por debajo, lo cual pone de manifiesto que no solo nuestra industria va bien sino que, además, nuestra industria está creciendo más que en el resto de España y yo creo que esa es la gran fortaleza del sector económico o de la evolución de la economía de Navarra.

Para concluir, y por no extenderme mucho más, diré que la previsión de cierre que en este momento hace el Gobierno de Navarra para el conjunto del año 2008, que también está solicitado en la comparecencia, es situar nuestra tasa de crecimiento para todo el año 2008 en el 2,1 por ciento. Las previsiones del Fondo Monetario Internacional para el conjunto de España cifran ese crecimiento en el 1,4 por ciento, y para otros países de nuestro entorno, como pueden ser Francia, el 0,8 por ciento; Alemania, el 1,8 por ciento; Gran Bretaña, el 1 por ciento; e Italia un descenso para todo el año del 0,1 por ciento. Por tanto, repito, la previsión del Gobierno de Navarra para el conjunto del año 2008 es tener un crecimiento de nuestro Producto Interior Bruto del 2,1 por ciento. Yo creo que es un crecimiento importante para las circunstancias económicas que se han registrado en este ejercicio.

Por mi parte, creo que con esto respondo a los datos solicitados. Yo le facilito toda la información por escrito, señor Agirrebengoa, y estoy a su disposición para cualquier aclaración.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Agirrebengoa, tiene la palabra.

SR. AGIRREBENGOA IMAZ: Muchas gracias. Agradecemos al Consejero, señor Miranda, la información que nos ha proporcionado, que nos da unas pinceladas sobre la situación real en estos momentos. Únicamente, para finalizar la comparecencia le pediría, porque ha dado el PIB del sector industrial exclusivamente, si es posible la aportación al PIB regional del sector servicios, construcción y agricultura. Y, por otra parte, y sin pretender que haga usted de pitonisa Lola, me gustaría que nos dibujara unos primeros trazos de cómo puede ser el primer trimestre del año 2009.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): Gracias, señor Aguirrebengoa. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (Sr. Miranda Simavilla): Por supuesto que le facilito, porque creo que es una foto interesante, la distribución de la economía navarra por sectores y cuál es su aportación al conjunto del PIB y, si fuera necesario, se la ampliaría con mucho gusto.

En cuanto a nuestras previsiones para los próximos trimestres, como digo, Navarra ha crecido el 0,1 por ciento. No sería un mal escenario que en los próximos dos, tres trimestres Navarra estuviera siempre por encima del valor cero del crecimiento de la economía, es decir, que no entrásemos en crecimientos negativos dentro de un escenario nacional que, sin duda, va a registrar crecimientos negativos, y claro, nosotros estamos plenamente integrados dentro de ese contexto económico. España en su conjunto muy probablemente decrezca a lo largo de los próximos uno, dos, tres trimestres, bueno, pues si Navarra consigue estar por encima, en tasas positivas o incluso en crecimiento cero, creo que sería una situación relativamente aceptable para nuestra posición económica. Nosotros pensamos que a partir de la mitad del año 2009, si los mercados financieros se reactivan como todo esperamos que se reactiven, la economía navarra tiene suficiente músculo, suficientes herramientas y suficientes bases sólidas para empezar de nuevo una senda de crecimiento hasta recuperar tasas de crecimiento sostenidas de en torno al 3 por ciento, que es el potencial intrínseco de crecimiento de la economía de la Comunidad Foral. Esta es un poco nuestra visión en este momento dentro, como bien dice usted, del enorme

*grado de incertidumbre que tenemos todas las Administraciones y todos los analistas económicos.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Muchas gracias, señor Consejero. ¿Portavoces que deseen intervenir? Señor García Adanero, tiene la palabra.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Intervengo simplemente para agradecer al Vicepresidente y Consejero de Economía toda la información que nos ha trasladado y la que nos dará por escrito. Nada más, muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Gracias, señor García Adanero. Señor Lizarbe, tiene la palabra.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Pues también intervengo para agradecer la información recibida. Nada más.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Carmona Blasco): *Muchas gracias, señor Lizarbe. Terminados estos dos puntos vamos a hacer un receso de cinco minutos. Suspendemos la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESIÓN A LAS 10 HORAS Y 25 MINUTOS.)